



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD”

## RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

**Nº 455-2019-CFCC**  
**Bellavista, noviembre 21, 2019**

El Consejo de Facultad de Ciencias Contables de la Universidad del Callao.

Visto el Oficio Nº 249-2019-DAC/FCC/UNAC del 18/11/2019, del Director del Departamento Académico de Contabilidad, presentando propuesta del Cuadro de Plazas para Concurso Público de Méritos para contrato de docentes a plazo determinado.

### CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo con el Art. 241º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, la admisión a la carrera docente en la Universidad se hace por concurso público de méritos;

Que, en el artículo 243º de la misma norma estatutaria se establece que, la convocatoria a concurso público de docentes ordinarios y contratados es realizada por la Universidad, previa existencia de la plaza y asignación presupuestas. Cada Facultad propone las plazas en función a sus requerimientos académicos. El proceso se realiza en cada Facultad y pasan al Consejo Universitario para aprobación de los resultados de acuerdo con el reglamento específico;

Que, mediante Relación de Consejo Universitario Nº 021-2017-CU del 05/01/2017 se aprueba el Reglamento de Concurso Público para Contrato de Docentes y Apoyo a la Docencia en la Universidad Nacional del Callao;

Que, en cumplimiento del Art. 9º del precitado Reglamento, el Director del Departamento Académico de Contabilidad, remite el Cuadro de Plazas Vacantes de Docentes, para Concurso Público de Docentes Contratados en la Planilla Única de Pago; en la Facultad de Ciencias Contables;

Que, con Resolución de Consejo de Facultad Nº 060-2019-CFCC del 25/02/2019, se aprueba la conformación del Jurado Calificador para Concurso Público para nombramiento, contrato por planilla y evaluación interna para Docentes por contrato de servicios de la Facultad de Ciencias Contables 2019;

Que, atendiendo a lo acordado por el Consejo Universitario, según T.D. Nº 051-2019-CU de fecha 07/11/2019, recibido en la Facultad de Ciencias Contables 18/11/2019;

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su Sesión Ordinaria de fecha 20 de noviembre del 2019 y, en uso de las atribuciones concedidas al Consejo de Facultad en el Art. 180º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

### RESUELVE:

- 1º **APROBAR EL CUADRO DE OCHO (08) PLAZAS VACANTES DE PARA CONVOCATORIA A CONCURSO PUBLICO DE MERITOS PARA LA CONTRATACION DE DOCENTES PARA PLAZO DETERMINADO SEGÚN CLASIFICACION DOCENTE, PRESENTADO POR EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CONTABILIDAD; el mismo que forma parte de la presente Resolución.**
- 2º **Elevar la presente Resolución al Despacho Rectoral para consideración y aprobación del Consejo Universitario, debiendo aprobarse asimismo, el Cronograma de Concurso, las Bases y Guía del mismo.**
- 3º Transcribir la presente Resolución al Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Secretaría General, Dirección General de Administración, Oficina de Personal, Oficina de Control Institucional, Oficina de Planificación, Asociación de Docentes, Dirección de Escuela Profesional, Dirección del Departamento Académico, Secretaría del Decanato y Miembros del Consejo de Facultad.

Regístrese y comuníquese.-





“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
 “AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD”

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD  
 N° 455-2019-CFCC  
 Bellavista, noviembre 21, 2019

## PLAZAS VACANTES DE DOCENTES CONTRATADOS PARA CONCURSO PUBLICO DE MERITOS

Nº	FAC.	PLAZAS DOCENTES CONTRATADOS			ASIGNATURA(S)	REQUISITOS
		Tipo	Clasificación	Horas		
1	FCC	B	DCU-B2	16	- ADMINISTRACION Y DIRECCION DE LA PRODUCCION - LIDERAZGO Y COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL - MARKETING EMPRESARIAL	- Licenciado en Administración de Empresas y Grado Académico de Maestro. - Experiencia Profesional mínima de (01) un año en la Especialidad que postula o 02 semestres académicos como docente universitario
2	FCC	B	DCU-B2	16	- INGLES I - INGLES II	- Licenciado en Educación especialidad Idioma Ingles y Grado Académico de Maestro. - Experiencia Profesional mínima de un (01) año en la Especialidad que postula o dos (02) semestres académicos como docente universitario
3	FCC	B	DCU-B2	16	- PRACTICAS PRE PROFESIONALES I - CONTABILIDAD DE SOCIEDADES - CONTABILIDAD BASICA II	- Contador Público Colegiado habilitado y Grado Académico de Maestro. - Experiencia Profesional mínima de un (01) año en la Especialidad que postula o dos (02) semestres académicos como docente universitario
4	FCC	B	DCU-B1	32	- INTRODUCCION AL DERECHO CONSTITUCIONAL Y CIVIL - NORMAS DE AUDITORIA - AUDITORIA FINANCIERA II	- Contador Público Colegiado habilitado y Grado Académico de Maestro. - Experiencia Profesional mínima de un (01) año en la Especialidad que postula o dos (02) semestres académicos como docente universitario
5	FCC	B	DCU-B1	32	- CONTABILIDAD DE EMPRESAS COMERCIO EXTERIOR (e) - CONTABILIDAD DE SOCIEDADES - SISTEMAS DE INFORMACION CONTABLE I - SISTEMAS DE INFORMACION CONTABLE II	- Contador Público Colegiado habilitado y Grado Académico de Maestro. - Experiencia Profesional mínima de un (01) año en la Especialidad que postula o dos (02) semestres académicos como docente universitario



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD”

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD  
N° 455-2019-CFCC  
Bellavista, noviembre 21, 2019

### PLAZAS VACANTES DE DOCENTES CONTRATADOS PARA CONCURSO PUBLICO DE MERITOS

Nº	FAC.	PLAZAS DOCENTES CONTRATADOS			ASIGNATURA(S)	REQUISITOS
		Tipo	Clasificación	Horas		
6	FCC	B	DCU-B1	32	- FINANZAS DE EMPRESAS I - MERCADO DE VALORES - PRACTICAS PRE PROFESIONALES II	- Contador Público Colegiado habilitado y Grado Académico de Maestro. - Experiencia Profesional mínima de un (01) año en la Especialidad que postula o dos (02) semestres - académicos como docente universitario
7	FCC	B	DCU-B1	32	- TALLER I (Danzas)	- Licenciado en Educación Artística Especialidad Folklore y Grado Académico de Maestro. - Experiencia Profesional mínima de (01) año en la especialidad que postula o dos (02) semestres académicos como docente universitario
8	FCC	B	DCU-B1	32	- INGLES I - INGLES II - INGLES III - INGLES IV (Técnico)	- Licenciado en Educación Especialidad Idioma Ingles y Grado Académico de Doctor. - Experiencia Profesional mínima de (01) año en la especialidad que postula o 02 semestres académicos como Docente Universitario